COMITÉ DE EVALUACION

DIRECCION DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL – DIBEN

CONTRATACION DIRECTA N° 14/2012 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE GRABACION VARIOS".

INFORME DE EVALUACION

En cumplimiento de lo establecido por el Articulo 26 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Publicas" y los Artículos 58, 59, 60, 61, 62, 63 y 64 de su Decreto Reglamentario Nº 21.909, el **Comité de Evaluación, conformado por Resolución del Consejo de Administración de la DIBEN Nº 07 del Acta 872 de fecha 12 de marzo de 2012,** eleva el presente informe sobre la evaluación de las ofertas presentadas en la presente Contratación Directa, en los siguientes términos:----------

Que, conforme a lo señalado por el Art. 63 del Decreto Reglamentario a continuación se consignan todos y cada uno de los aspectos que la ley exige consten en el Informe del Comité de Evaluación: ----------

Que, el plazo para la realización del acto de apertura del presente llamado fue fijado para el día **martes 17 de abril de 2012 a las 08:30hs.**----------

Que, como se puede observar en el acta labrada en la mencionada fecha, no se ha presentado oferta alguna dentro del plazo del llamado.----------

Que, la Ley 2051/03 en su Art 30°, Inc. "a", estipula: **"DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA: Una licitación se declarará desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la Convocante, en los siguientes casos:.. a) que no se hubiera presentado oferta alguna.".**----------

Es recomendación de este Comité de Evaluación, SALVO MEDIDAS DE MEJOR PROVEER Y PARECER DE LA MÁXIMA AUTORIDAD, DECLARAR DESIERTO EL PROCEDIMIENTO CONTRATACION DIRECTA N° 14/2012 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE GRABACION VARIOS". Y LA REALIZACION DE UN SEGUNDO LLAMADO, EN BASE A LO DISPUESTO EN EL ART. 30° INC. "a" DE LA LEY 2051/03.-

Es Informe del Comité de Evaluación.
Firmado en la ciudad de Asunción a los diecisiete días del mes de abril del año dos mil doce.

Sr. Daniel A. Daniel
Miembro del Comité de Evaluación – DAF

Abog. Alfredo Ratti
Miembro del Comité de Evaluación – Consejero

Sr. Juan M. Samudio
Miembro del Comité de Evaluación – DCP

Abog. Gustavo Morinigo
Miembro del Comité de Evaluación – DAL